

Según informe de la entidad, la cantidad pendiente a fecha 4.8.2011 es de 12.326,64 euros de principal.

Lote 02.

Núm. de diligencia: 210823301474C.

Fecha de la diligencia: 23.7.2008.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 306.173,36 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 61.234,67 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Vivienda.

Localización: C/ Padre Alonso Payán Pérez, 10. 41960, Gines (Sevilla).

Reg. núm. 3 de Sevilla.

Tomo: 2292. Libro: 138.

Folio: 171. Finca: 5970. Inscripción: 5.

Referencia catastral: 8711350QB5481S 1 WX.

Descripción:

Urbana: Parcela denominada R8-19 resultante del proyecto de compensación reformado de la Unidad de Ejecución núm. Dos del Área de Reparto Dos La Panadera-Estacada del Cura, hoy C/ Padre Alfonso Payán Pérez, 10, en el término de Gines. La parcela tiene una superficie de 317,35 m<sup>2</sup>. Sobre la misma se ha edificado una vivienda unifamiliar pareada, tipo B, desarrollada en tres plantas. Con una superficie total construida de 186,03 m<sup>2</sup>.

Referencia catastral: 8711350QB5481S0001WX.

Valoración: 318.500,00 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 12.326,64 euros.

Carga núm. 1.

Hipoteca a favor de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para responder de un principal de 162.289,86 euros.

Inscripción 2.ª ampliada y modificada por la 4.ª (A48265169).

Según informe de la entidad, la cantidad pendiente a fecha 4.8.2011, es de 12.326,64 euros de principal.

## ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

No existen otras circunstancias, clausular o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Sevilla, 3 de octubre de 2011.- La Jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, M.ª Victoria Lucena Cobos.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, del municipio de Jerez de la Frontera, E.L.A. El Torno, de expediente de adopción de escudo y bandera. (PP. 3462/2011).*

La Junta Vecinal de esta Entidad, en sesión de fecha 28 de septiembre de 2011, acordó iniciar expediente para adoptar su Escudo Heráldico y Bandera como símbolos representativos de esta población y que reflejen las señas de identidad propias de El Torno.

El expediente que se tramita al efecto se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Entidad y se abre un plazo de información pública para que los interesados en el mismo, si

así lo desean, puedan formular sus alegaciones o reclamaciones en el plazo de 20 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Torno, 29 de septiembre de 2011.- El Presidente.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Sdad. Coop. And. Ambulancias de Córdoba, de reducción de capital (1.ª anuncio). (PP. 3565/2011).*

En Asamblea General Extraordinaria de la entidad Ambulancias de Córdoba, Sociedad Cooperativa Andaluza, con CIF núm. F-14027213, celebrada el día 29 de mayo de 2011, se acordó por unanimidad la reducción del capital social mínimo estatutario, pasando de 84.141,69 €, a la cifra de 9.015,18 €.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 81 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Córdoba, 10 de octubre de 2011.- El Secretario, Manuel Jiménez Morales.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, de convocatoria de premios. (PP. 3512/2011).*

El Festival Internacional de Cine Iberoamericano de Huelva convoca 1 premio:

1. Colón de oro al mejor largometraje elegido por el Jurado Internacional, dotado con 60.000 euros, de los cuales la cantidad de 30.000 euros que corresponde al productor que ostente los derechos de la película, y otros 30.000 euros serán entregados al Distribuidor de la Película en España. El importe del premio a la distribución será entregado a la empresa que acredite los derechos de distribución en España mediante certificado. El estreno de la película deberá producirse dentro de los doce meses siguientes a la finalización del festival. La distribuidora deberá acreditar, mediante facturas de promoción y copias, haber invertido en el lanzamiento de la película en España el importe correspondiente a los 30.000 euros.

Con las características que a continuación se relacionan:

- Dichos premios tienen carácter internacional.
- Son convocados en la Ciudad de Huelva (España)
- No establecen limitación alguna respecto a los concursantes por razones ajenas a la propia esencia del premio.
- Su concesión se establece para obras ejecutadas con anterioridad a su convocatoria.
- Su periodicidad es anual, siendo su fecha de concesión el último día de la celebración del Festival, que tendrá lugar del 19 al 26 de noviembre.

Huelva, 10 de octubre de 2011.- El Director del Festival, Eduardo Trias Sánchez Nieves.